

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019
COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO TOMEBAMBA
COMTRANUTOME S.A.

ING. JORGE TENECORA MENDEZ
AUDITOR EXTERNO
Registro No. SCVS-RVAE-1112

CONTENIDO

- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS
- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO INDIRECTO
- ANTECEDENTE DE LA EMPRESA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO TOMEBAMBA COMTRANUTOME S.A.
- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de:
**COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO TOMEBAMBA
COMTRANUTOME S.A.**

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO TOMEBAMBA COMTRANUTOME S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan la imagen fiel, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO TOMEBAMBA COMTRANUTOME S.A.** a 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO TOMEBAMBA COMTRANUTOME S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Usamos la atención sobre la Nota 31 "Hechos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio económico 2019", donde la administración de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO TOMEBAMBA COMTRANUTOME S.A.** describe el impacto económico - financiero que ocasionará la emergencia sanitaria originada por la pandemia del Covid-19. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para las PYMES, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresas en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Ing. CPA Jorge Tenesora Méndez, Mgs.
Auditor Externo
Registro No. SCVS-RNAE-1112
Dirección: Paseo de los Cañaris y Jorge Carrera Andrade
Cuenca, 15 de junio de 2020